

# ORD. 119/2017 - AUTORIZACION ESTACIONAMIENTO DE MOTO VEHICULOS INES INDART (CALLE C.PELLEGRINI E. SAN MARTIN Y SARMIENTO)

*Publicado el 9 agosto, 2017*

...VISTO

El Expediente N° 085-E-2017; y

...CONSIDERANDO

QUE, mediante el mismo el Delegado Municipal, Sr. Juan Pablo Di Gregorio, solicita un estacionamiento de moto vehículos frente al cuartel de bomberos Voluntarios de la localidad de Inés Indart, sito sobre calle San Martín S/N;

QUE, a fs. 6 la Directora de Tránsito y Control Urbano informa que el estacionamiento solicitado no es factible en el lugar solicitado, sugiriendo que el mismo se localice sobre calle Carlos Pellegrini con sentido norte- sur, sobre cordón oeste;

QUE, a fs. 15 el Jefe del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Inés Indart presta conformidad a lo propuesto por la Directora de Transito y Control Urbano;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

## ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - Autorízase al Departamento Ejecutivo a demarcar un espacio de estacionamiento de

moto vehículos sobre calle Carlos Pellegrini, entre calles San Martín y Sarmiento con sentido norte – sur, sobre cordón oeste de la Localidad de Inés Indart.-

ARTICULO 2º. El espacio a demarcar mencionado en el Artículo 1º de la presente Ordenanza, deberá estar debidamente demarcado, de acuerdo a la legislación vigente.-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los nueve días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete.-

### ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Mayo de 2017 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

### SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Agosto de 2017.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 14 de Agosto de 2017.-